



## EDITORIAL

## EL DESPLOME SE AGUDIZA

Los hechos de esta semana confirmaron que el caos del gobierno solo puede ser contrarrestado por el equilibrio de poderes.

PUBLICADO HACE 7 HORAS



A+ A-



Desplome: así titulamos nuestro editorial del pasado miércoles 1 de marzo. Nos referíamos al caos que parece reinar en el gobierno. No nos imaginamos jamás que ese desplome se aceleraría de manera dramática.

Basta hacer un repaso de esta semana frenética para entender a dónde hemos llegado. El lunes empezamos con la primera crisis de ministros. En ella cayó uno de sus ministros más reconocidos, Alejandro Gaviria, y quedó en el ambiente el mal sabor de que Petro no tolera cuestionamientos, que se obstina en sus posiciones ideológicas, caiga quien caiga, a pesar de que los hechos y la razón no lo acompañen.

Se fueron también dos ministras, la de deporte y la de cultura, de las que no supimos si lograron hacer algo, fuera del rimbombante cambio de nombre a Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Se armó además polémica porque no tuvieron la cortesía de avisarles: una se enteró por un edecán y la otra por los medios. A ese nivel llega el desorden.

Después estalló la crisis de Viva Air. En un hecho inédito en el país, una aerolínea decide apagar todos sus aviones, dejar botados a miles de pasajeros y en el limbo a 1 millón de tiquetes vendidos. A los dueños de la aerolínea les cabe mucha culpa, pero autoridades como la Aerocivil no hicieron nada a pesar de que estaban advertidas desde antes e incluso no se percataron de que la demora en dar respuesta a la solicitud de fusión con Avianca podía crear tremenda crisis.

En medio del ruido de los motores apagados pasó de agache la renuncia del viceministro de minas, que se suma a la renuncia de la otra vice, la de energía (y a una ministra que se queda y que ha demostrado todavía estar aprendiendo), todo lo cual acentúa la falta de rumbo de esa cartera crítica para el país. Curiosamente, esta semana también se conoció el dato de utilidades de [Ecopetrol](#): 33,4 billones de pesos. Históricas, el doble del 2021. Es una buena noticia para Gustavo Petro, en medio de la afligida semana, porque le genera una caja robusta; pero de otro lado, lo hace ver incoherente al demonizar el petróleo pero disfrutar de su nutrida rentabilidad.

Luego vinieron para Petro decisiones adversas: el Consejo de Estado le dijo al presidente que mejor no se tomara las facultades para intervenir las tarifas de servicios públicos. Es una de las decisiones más importantes de esta alta corte en su historia porque salvaguardó la Constitución al no permitir que la política meta sus narices en las decisiones técnicas de un sistema tan complejo como el eléctrico. El uso demagógico de esas facultades (ya el alcalde de Medellín había montado vallas adjudicándose un inexistente congelamiento de tarifas) iba a ponernos, a mediano plazo, a las puertas de un apagón.

Otro guarapazo le cayó al Gobierno desde el Palacio de Justicia. La Corte Constitucional publicó una 'noticia de prensa' poco común, en la cual anunciaba que puede suspender leyes que hayan sido aprobadas cuando exista un riesgo inminente de afectar la Constitución. En el corazón de la Corte se planteó como un mensaje al Gobierno en caso de que Petro insista en no tramitar la reforma a la salud como ley estatutaria, lo cual le permitiría a la Constitucional hacerle revisión previa.

Estos dos anuncios, el del Consejo de Estado y el de la Corte Constitucional, son una demostración de que el equilibrio de poderes, esa expresión mágica con la cual la democracia evita el abuso de poder, sigue vigente en Colombia. Aquí también se debe mencionar la importante labor que ha cumplido el fiscal Francisco Barbosa, quien se ha transformado en una especie de defensa para evitar que el Gobierno le meta goles a la Constitución, primero con el proyecto ambiguo de la "paz total" y advirtiendo sobre los peligros del proyecto de la humanización de las cárceles gracias al cual temidos criminales podrían salir libres.

Pero los hechos más dramáticos vinieron hacia el final de la semana. Las acusaciones contra el hijo mayor del presidente, Nicolás Petro, y contra su hermano, Juan Fernando Petro, son demoledoras. El gesto de rectitud del presidente, al pedir a la Fiscalía que los investigue, merece nuestro reconocimiento. Sin por ello desconocer que las denuncias son de tal gravedad, y las pruebas de que su hijo Nicolás se enriquece de manera ilegal gracias a que su papá es presidente, que dejan maltrecha la figura del mandatario.

El jueves, ocurrió también algo que hiere profundamente el alma de Colombia. En medio de protestas en el Caquetá, un policía fue asesinado, y otros tantos atacados y humillados. Es el fruto de años de prédica contra la Policía, de deslegitimarlos y de celebrar o justificar que se les ataque so pretexto de que eso es la "protesta social".

¿Qué responsabilidad recae sobre el ministro de Defensa (¿o será mejor de la indefensión?) Iván Velásquez? De la mano de Petro se ha dedicado a maniatar a las Fuerzas Militares y a la Policía, a sacar a decenas de los cuadros de mayor experiencia y a tender sobre ellas mantos de sospecha. Hace ya meses que no se combate al narcotráfico y a la guerrilla: estamos sembrando poco a poco las semillas de la anarquía armada.

Sigue entonces el rápido desplome del gobierno. Ojalá que el país pueda resistir. .

**REPORTAR UN ERROR**

**AGREGAR INFORMACIÓN**

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (\*)

#### TÍTULO DEL ARTÍCULO

¿CUÁL ES EL ERROR?\*

¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED?

#### INGRESE SUS DATOS PERSONALES \*

Nombres

Apellidos

**ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS GRUPO EL COLOMBIANO**

Correo electrónico

[VER TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)

Confirmar Correo electrónico

**ENVIAR**

**CONTINÚA LEYENDO**